

Diputada del PAN exige sanción contra Nazario por agresión sexual

Luisa Gutiérrez Ureña destacó que reitera su compromiso con todas las mujeres para vivir libres de violencia

<https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/diputada-del-pan-exige-sancion-contr-nazario-por-agresion-sexual>

METRÓPOLI 05/01/2022 18:43 Héctor Cruz Actualizada 19:03

La diputada local del PAN, Luisa Gutiérrez Ureña, solicitó a la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Congreso de la Ciudad instale el Comité de Responsabilidad Parlamentaria y apliquen sanción disciplinarias al legislador de Morena, Nazario Norberto Sánchez.

Por ello, destacó que reitera su compromiso con todas las mujeres para vivir libres de violencia, “en especial para aquellas que han sido víctimas de este agresor sexual, para acompañarlas y respetar la forma en la que decidan llevar su proceso. Quiero asegurarles que cuentan con mi acompañamiento jurídico, apoyo psicológico y personal hasta las últimas consecuencias”, enfatizó.

Recordó que de conformidad con la agresión sexual de la cual fue víctima por parte del morenista Nazario Norberto Sánchez, “quiero hacer del conocimiento que, en aras de defenderme y evitar que más mujeres sigan siendo objeto de este agresor sexual”, ha decidido emprender las siguientes acciones:

El pasado 21 de diciembre presentó ante la Fiscalía General de Justicia (FGJ) capitalina, una denuncia penal contra dicho diputado de Morena, por el delito de abuso sexual.

“Actualmente, el asunto está radicado en la Fiscalía de Investigación para Delitos Sexuales, y espero pronta notificación para poder presentarme a ratificarla y contar con medidas precautorias para garantizar mi vida y seguridad”, comentó la panista.

De igual forma, dijo, presentó una queja ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), por violencia de género y violencia política en función de género.

Ahora, solicitó a la Jucopo del Congreso local instale de inmediato el Comité de Responsabilidad Parlamentaria, “para que apliquen las sanciones disciplinarias correspondientes”, enfatizó.

apr/nv

Diputada del PAN en CDMX exige sanción contra legislador de Morena por agresión sexual

<https://pulsoslp.com.mx/nacional/diputada-del-pan-en-cdmx-exige-sancion-contra-legislador-de-morena-por-agresion-sexual/1421791>

PorEl Universal-Miércoles, 05 enero 2022 08:49 p.m.

Diputada del PAN en CDMX exige sanción contra legislador de Morena por agresión sexual
Foto de archivo

A-AA+

CIUDAD DE MÉXICO, enero 5 (EL UNIVERSAL).- La diputada local del PAN, Luisa Gutiérrez Ureña, solicitó a la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Congreso de la Ciudad de México instale el Comité de Responsabilidad Parlamentaria y apliquen sanción disciplinarias al legislador de Morena, Nazario Norberto Sánchez.

Por ello, destacó que reitera su compromiso con todas las mujeres para vivir libres de violencia, "en especial para aquellas que han sido víctimas de este agresor sexual, para acompañarlas y respetar la forma en la que decidan llevar su proceso. Quiero asegurarles que cuentan con mi acompañamiento jurídico, apoyo psicológico y personal hasta las últimas consecuencias", enfatizó.

Recordó que de conformidad con la agresión sexual de la cual fue víctima por parte del morenista Nazario Norberto Sánchez, "quiero hacer del conocimiento que, en aras de defenderme y evitar que más mujeres sigan siendo objeto de este agresor sexual", ha decidido emprender las siguientes acciones:

El pasado 21 de diciembre presentó ante la Fiscalía General de Justicia (FGJ) capitalina, una denuncia penal contra dicho diputado de Morena, por el delito de abuso sexual.

"Actualmente, el asunto está radicado en la Fiscalía de Investigación para Delitos Sexuales, y espero pronta notificación para poder presentarme a ratificarla y contar con medidas precautorias para garantizar mi vida y seguridad", comentó la panista.

De igual forma, dijo, presentó una queja ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), por violencia de género y violencia política en función de género.

Ahora, solicitó a la Jucopo del Congreso local instale de inmediato el Comité de Responsabilidad Parlamentaria, "para que apliquen las sanciones disciplinarias correspondientes", enfatizó.

Diputada del PAN exige sanción contra Nazario por agresión sexual

<https://es-us.noticias.yahoo.com/diputada-pan-exige-sanci%C3%B3n-nazario-191052348.html>

mié, 5 de enero de 2022 1:10 p. m. · 1 min de lectura

CIUDAD DE MÉXICO, enero 5 (EL UNIVERSAL).- La diputada local del PAN, Luisa Gutiérrez Ureña, solicitó a la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Congreso de la Ciudad instale el Comité de Responsabilidad Parlamentaria y apliquen sanción disciplinarias al legislador de Morena, Nazario Norberto Sánchez.

Por ello, destacó que reitera su compromiso con todas las mujeres para vivir libres de violencia, "en especial para aquellas que han sido víctimas de este agresor sexual, para acompañarlas y respetar la forma en la que decidan llevar su proceso. Quiero asegurarles que cuentan con mi acompañamiento jurídico, apoyo psicológico y personal hasta las últimas consecuencias", enfatizó.

Recordó que de conformidad con la agresión sexual de la cual fue víctima por parte del morenista Nazario Norberto Sánchez, "quiero hacer del conocimiento que, en aras de defenderme y evitar que más mujeres sigan siendo objeto de este agresor sexual", ha decidido emprender las siguientes acciones:

El pasado 21 de diciembre presentó ante la Fiscalía General de Justicia (FGJ) capitalina, una denuncia penal contra dicho diputado de Morena, por el delito de abuso sexual.

"Actualmente, el asunto está radicado en la Fiscalía de Investigación para Delitos Sexuales, y espero pronta notificación para poder presentarme a ratificarla y contar con medidas precautorias para garantizar mi vida y seguridad", comentó la panista.

De igual forma, dijo, presentó una queja ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), por violencia de género y violencia política en función de género.

Ahora, solicitó a la Jucopo del Congreso local instale de inmediato el Comité de Responsabilidad Parlamentaria, "para que apliquen las sanciones disciplinarias correspondientes", enfatizó.